AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 1438 DE 2023

" Por la cual se asigna la Coordinación de un Grupo Interno de Trabajo"

LA SECRETARIA GENERAL (E) DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

En ejercicio de las facultades delegadas en las Resoluciones Nos. 2752, modificada por la Resolución 4327 de 2019, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3068 del 30 de diciembre de 2021, se modifica la Resolución No.0767 de 2018, modificada por las Resoluciones Nos. 3065 y 3991 de 2019, 0835 de 2020, 0490 y 1473 de 2021 por la cual se crean y modifican grupos internos de trabajo en estructura de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, se asignan funciones y se dictan otras disposiciones, creando el Grupo Interno de Trabajo denominado "Grupo Territorial ARN - Tolima".

Que, mediante correo electrónico del 30 de junio de 2023, el Subdirector Territorial **LEONARDO HELADIO SALCEDO GARCIA**, solicitó la asignación de la coordinación del Grupo Interno de trabajo "Grupo Territorial ARN - Tolima" a partir del 1 de julio de 2023, al empleado público **ANDRES RESTREPO CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.060.459, quien ocupa el empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 21.

Que el Decreto 473 de 2022, en su artículo 15° dispone: "Reconocimiento por coordinación. Los empleados de los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Empresas Sociales del Estado y las Unidades Administrativas Especiales que tengan planta global y que tengan a su cargo la coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del jefe del organismo respectivo, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones, dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal. (…) Este reconocimiento se efectuará siempre y cuando el empleado no pertenezca a los niveles Directivo o Asesor ".

Que el empleado público **ANDRES RESTREPO CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.060.459, fue designado como Coordinador del Grupo Territorial ARN - Huila, y recibe el 20% de reconocimiento por coordinación, por tanto, no procede el pago adicional por el citado concepto.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Asignar la Coordinación del Grupo Territorial ARN - Tolima, a partir del 01 de julio de 2023, al empleado público **ANDRES RESTREPO CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.060.459, quien ocupa el empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 21, sin perjuicio de las funciones propias de su cargo.

PARÁGRAFO. El término de duración de la presente Coordinación estará sujeto a la asignación de un nuevo coordinador mediante acto administrativo, supresión del Grupo Interno de Trabajo o decisión de la administración, caso en el cual se comunicará por escrito al empleado público sobre su terminación.

ARTÍCULO 2°. Comunicar la presente Resolución al empleado público **ANDRES RESTREPO CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.060.459, quien ocupa el empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 21, y al superior funcional el contenido de la presente resolución, así como las funciones establecidas para el Grupo Territorial ARN – Tolima y archivar en la historia laboral.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. a los 30 días del mes de junio de 2023

Firmado digitalmente por Carolina Vergara
O. Sec. Gral (e)

JOHANNA CAROLINA VERGARA OSPINA

Secretaria General (E)

Elaboró: Iván Camilo Morales Cuellar – Contratista – Talento Humano

Revisó: Daniel Alejandro Patiño Mazo – Contratista – Talento Humano

Revisó: Juan Fernando Arroyo Romero – Asesor (E) – Talento Humano

Revisó: Jhonatan Alexander Cabrera Ramírez – Profesional Especializado – Secretaría General

MEM23-007361 / GPU
(Al contestar cite este número)

MEM23-007361

MEMORANDO

Para: CONTRACTUAL GESTION
Asesor

De: JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
Coordinador(a) ARN Tolima

Fecha: viernes, 30 de junio de 2023

Asunto: Solicitud cambio Supervisor de Contratos

Cordial saludo,

Por medio del presente y teniendo en cuenta la resolución 1372 del 26 de junio del 2023 en donde se me informa, la declaración de insubsistencia a mi nombramiento a partir del 1 de Julio del 2023, me permito solicitar formalmente el cambio de la supervisión de los siguientes contratos a mi cargo, de manera temporal al Profesional Especializado Andrés Restrepo Correa:

NRO CONTRATO	CONTRATISTA	NUMERO DE IDENTIFICACION	PERFIL	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION INICIAL
816	ADRIANA GONZALEZ BARRETO	28918000	PROFESIONAL ORIENTADOR PRODUCTIVO	15/03/2023	14/07/2023
836	LADY PAOLA HERNANDEZ VERA	65631069	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	15/03/2023	14/07/2023
853	YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA	1110526620	PROFESIONAL DE SALUD	15/03/2023	14/07/2023
887	CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ	93388205	FACILITADOR II	15/03/2023	14/07/2023
934	ZURY YULIETH VILLAMARIN GARCIA	1110556625	GESTRO DE CIUDADANIA	3/04/2023	31/12/2023
1008	NATALIA JIMENEZ CLAVIJO	1036598942	PROFESIONAL ETNIAS	27/04/2023	31/12/2023
1009	YENIFER TATIANA PEREZ OLIVERA	1006129995	PROMOTOR I	27/04/2023	31/12/2023
1101	GERMAN CARROZA	93377124	FACILITADOR I	5/05/2023	31/12/2023
1114	VIVIANA JAZNEIDY SALAZAR ORTEGON	65634226	FACILITADOR I	5/05/2023	31/12/2023
1117	JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ GARCIA	65830138	PROFESIONAL DE CORRESPONSABILIDAD	5/05/2023	31/12/2023
1217	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ	5833633	FACILITADOR II	6/06/2023	31/12/2023
1218	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ CASTRO	1110490223	FACILITADOR II	6/06/2023	31/12/2023
1219	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ	36312209	FACILITADOR II	6/06/2023	31/12/2023
1244	VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ	28556208	NAL ORIENTADOR DE FACIL	6/06/2023	31/12/2023
1247	LORENZO RODRIGUEZ PRADO	5823582	PROFESIONAL ORIENTADOR PRODUCTIVO	6/06/2023	31/12/2023
1254	SHIRLEY VARGAS ESCANDON	40611693	FACILITADOR I	6/06/2023	31/12/2023
1279	OSCAR FERNEY VARON TORRES	93378218	FACILITADOR II	6/06/2023	31/12/2023
1283	INMOBILIARIA PAI LA QUINTA S.A.S	800.185.473	ARRENDAMIENTO		

Igualmente informo, que se encuentran en proceso de contratación:

ITEM	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACION CONTRATISTA	PERFIL	DIA INICIO	MES	DIA TERMINACION	MES
1	GISELA LEGUIZAMO LUCUARA	36308359	ENLACE REINCORPORACION REGIONAL	7	JULIO	31	DICIEMBRE
2	JHON JAIRO OLIVEROS GRISALES	14281144	ENLACE REINCORPORACION LOCAL	7	JULIO	31	DICIEMBRE
3	DAVIEL ANTONIO OYOLA CHANDILLO	1076324236	ENLACE REINCORPORACION LOCAL	7	JULIO	31	DICIEMBRE
4	ARNULFO GUZMAN DIAZ	1110489328	FACILITADOR I	7	JULIO	31	DICIEMBRE
5	PETER POLIDORO RODRIGUEZ REIRAN	1072006529	FACILITADOR I	7	JULIO	31	DICIEMBRE
6	SANTIAGO CUITIVA VALLEJO	1018443753	FACILITADOR I	7	JULIO	31	DICIEMBRE
7	CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ	93388205	FACILITADOR II	19	JULIO	31	DICIEMBRE
8	LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ	93409070	FACILITADOR II	7	JULIO	31	DICIEMBRE
9	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO	1032378458	FACILITADOR II	7	JULIO	31	DICIEMBRE
10	YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA	1110526620	PROFESIONAL DE SALUD	19	JULIO	31	DICIEMBRE
11	CARLOS JULIAN AVILA MARIN	2230838	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	7	JULIO	31	DICIEMBRE
12	ADRIANA GONZALEZ BARRETO	28918000	PROFESIONAL ORIENTADOR PRODUCTIVO	19	JULIO	31	DICIEMBRE
13	LADY PAOLA HERNANDEZ VERA	65631069	PROFESIONAL REINTEGRADOR HOGAR DE PAZ	7	JULIO	31	DICIEMBRE
14	MARIA NELLY BURITICA MEJIA	28631794	REINTEGRADOR II	7	JULIO	31	DICIEMBRE
15	ADRIANA LUCIA QUINTANA ZAMBRANO	65782318	REINTEGRADOR JUSTICIA Y PAZ	7	JULIO	31	DICIEMBRE
16	MARIA HELENA GONZALEZ ROMERO	65778797	REINTEGRADOR JUSTICIA Y PAZ	7	JULIO	31	DICIEMBRE
17	JESICA ALEXANDRA PRIETO PARRA	1110589936	TECNICO 2	7	JULIO	31	DICIEMBRE
18	DEISY MARITZA CHAVARRO ROMERO	1032437322	FACILITADOR I	7	JULIO	31	DICIEMBRE
19	CRISTHIAN HURTADO COLLAZOS	1110534776	FACILITADOR II	7	JULIO	31	DICIEMBRE

Agradezco la atención prestada.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización
Ibagué, Carrera 4 D No. 33 - 35 Barrio Cadiz
Código Postal 730006
PBX: 601 443 00 20 Ext: 11800-11803
Celular: 3176384302
www.reincorporacion.gov.co

Atentamente,

JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
Coordinador(a)
ARN Tolima

Con copia: Leonardo Heladio Salcedo, subdirector Territorial.
Anexo: Copia resolución 1372 del 2023

Agencia para la Reincorporación y la Normalización
Ibagué, Carrera 4 D No. 33 - 35 Barrio Cadiz
Código Postal 730006
PBX: 601 443 00 20 Ext: 11800-11803
Celular: 3176384302
www.reincorporacion.gov.co